

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Andrea Cruz Delgado, José Eusebio Garzón Padilla, Nancy Yazmin Vilchis Rivera, Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina, Luis Armando Garzón González, Juan de Dios Garay Velázquez, Martha Paredes Garzón, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo**; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Toma de Protesta de las niñas y niños que resultaron ganadores en el concurso convocado por ésta Presidencia en coordinación con la Dirección de Educación para la integración del Cabildo Infantil.
- VI. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos - - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Luis Vizcarra Salazar, para que realice la lectura correspondiente del acta de la Sesión Extraordinaria anterior; por lo que solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y propone al pleno se omita la lectura del acta; posteriormente se somete a votación la propuesta de la Regidora, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; para que someta a votación el contenido del acta de la sesión extraordinaria anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Toma de Protesta de las niñas y niños que resultaron ganadores en el concurso convocado por ésta Presidencia en coordinación con la Dirección de Educación para la integración del Cabildo Infantil; por lo que solicita a la comisión de Regidores acompañen al interior de ese recinto, a quienes conformarán el Cabildo Infantil, para lo cual pide a los Regidores Juan de

Dios Garay Velázquez, Ana Lilia Brito Hidalgo y Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina; para que salgan del recinto y acompañen a los Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal Infantil; declarando un receso mientras la comisión cumple con su cometido.- - - - -

Posteriormente se reanuda la sesión con los honores a la Bandera; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; solicita a los presentes ponerse de pie para realizar los honores correspondientes; y al término de los honores, se hace la entonación del Himno Nacional.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, realiza la toma de protesta de las niñas y niños que resultaron ganadores en el concurso convocado por ésta Presidencia en coordinación con la Dirección de Educación para la integración del Cabildo Infantil; el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Rodríguez González
Síndica Procurado	María Fernanda Villaseñor Chaidez
1er. Regidor	Cristian Renata Salazar Pasos
2do. Regidor	Yesica Salazar Díaz
3er. Regidor	Análí Acosta Gaytán
4to. Regidor	Ismael Daniel Contreras González
5to. Regidor	Lizbeth Anelí Olivas Jaques
6to. Regidor	Rosario Maday Rodríguez Pérez
7mo. Regidor	Juan Lucio Labrador Mancinas
8vo. Regidor	Andrés de Jesús Cabrerías Aguilar
9no. Regidor	Jesús Noé Piña Guzmán
10mo. Regidor	Jaibo César Mancinas González

A continuación el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la toma de protesta correspondiente.- - - - -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las once horas con tres minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.- - - - -

Profr. José Felipe Garzón López
Presidente del H. Ayuntamiento.

Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez.
Síndico Procurador

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera
Regidora

C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Regidora

Profr. Luis Armando Garzón González **MC. Juan de Dios Garay Velázquez**
Regidor *Regidor*

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Profr. Luis Vizcarra Salazar.
Secretario del H. Ayuntamiento